

11º CONCURSO FOTOGRÁFICO
“KATAKI LA BAJOKA FIESTAS VILLENA 2019”
Fiestas de Moros y Cristianos
(Declaradas de Interés Turístico Nacional)

ORGANIZA: VILLENA CUÉNTAME

PATROCINA: GRUPO GLEM

COLABORAN: Turismo Villena, Junta Central de Fiestas, Comparsas... Labradores, Estudiantes, Moros Nuevos, Piratas, Andaluces, Moros Viejos, Cristianos, Nazaríes, Realistas y Marruecos. Asociación de Vecinos El Rabal, DecorUrba, CopiFoto, Turismo Villena, Agrupación Fotográfica Villena y Bar Galería El Túnel.

BASES

1º PARTICIPANTES

Podrá participar en el concurso cualquier persona, con un máximo de tres (3) fotografías por participante.

2º TEMA

Fotografías relacionadas con las Fiestas de Moros y Cristianos de Villena de 2019, y realizadas entre el 25 de agosto y el 9 de septiembre de 2019.

Se trata de conseguir aumentar el interés por la fotografía de nuestras fiestas haciendo partícipes a todos, obtener un buen archivo para el disfrute de nuestro pueblo y promocionar nuestras fiestas.

3º FOTOGRAFÍAS

Las fotografías presentadas deben de ser propiedad del participante.

Se permitirá correcciones con programas informáticos de fotografía sin restricciones de técnica. No se permitirán montajes fotográficos ni marcas de agua.

No se aceptarán fotografías que hayan sido publicadas en redes sociales o exhibidas anteriormente en otros concursos.

El participante manifiesta y garantiza a Villena Cuéntame que es el único titular de todos los derechos de autor sobre la fotografía que presenta al Concurso y se responsabiliza totalmente de que no existan derechos de terceros en las fotografías presentadas.

La organización presupone que el fotógrafo tiene la autorización y/o permiso de las personas que aparecen en los trabajos presentados, recayendo sobre el autor toda responsabilidad relacionada con el derecho a la intimidad.

Las fotografías podrán ser utilizadas por la organización, patrocinadores y colaboradores, con el fin de promocionar las Fiestas de Moros y Cristianos de Villena.

4º CÓMO PARTICIPAR

Las fotografías deben estar realizadas con cámara digital y deben respetar los siguientes requisitos:

- Las fotografías deben ser archivos formato JPG.
- Se admitirán fotografías en blanco y negro, y color.
- El peso del archivo no debe pasar de un máximo de 5 Mb.

Los participantes que no cumplan con cualquiera de los requisitos indicados no entrarán en concurso.

5º FECHA DE ADMISIÓN, ENVÍO E IDENTIFICACIÓN

Para participar hay que enviar las fotografías al correo electrónico...

villenacuentame@gmail.com

con los siguientes datos:

- Nombre y apellidos del concursante.
- Dirección de correo electrónico.
- Teléfono de contacto.
- Las fotografías no llevarán título. (sólo las premiadas si el autor lo desea)
- Población de residencia.

* El plazo de admisión finaliza el jueves día 26 de septiembre de 2019.

6º EXPOSICIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS

Las fotografías se podrán ver en www.katakilabajoka.com al recibirse con un número de participación.

7º FALLO DEL JURADO

El fallo del jurado se realizará el 29 de septiembre de 2019. Y se hará público sobre las 20 horas del mismo día www.villenacuentame.com y www.katakilabajoka.com

Los criterios de evaluación del jurado serán la creatividad y la calidad fotográfica. La selección de los ganadores será a discreción absoluta del jurado y su fallo será definitivo e inapelable.

La participación en el concurso implica la aceptación de todas y cada una de las bases del mismo. La organización queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las bases.

El jurado estará compuesto por relevantes personalidades del mundo de la fotografía y el ganador del pasado año.

8º PREMIOS

Se concederán los siguientes premios.

- 1er premio: 400 €. patrocinado por Grupo Glem
- 2º premio: 300 €. patrocinado por Grupo Glem
- 3er premio: 200 €. patrocinado por Grupo Glem
- premio especial: 200 €. patrocinado por Comparsa de Labradores
- premio especial: 200 € patrocinado por Comparsa de Estudiantes
- premio especial: 200 € patrocinado por Comparsa de Andaluces
- premio especial: 200 € patrocinado por Comparsa de Moros Nuevos
- premio especial: 200 € patrocinado por Comparsa de Piratas
- premio especial: 100 € patrocinado por Comparsa de Moros Viejos
- premio especial: 100 € patrocinado por Comparsa de Cristianos
- premio especial: 100 € patrocinado por Comparsa Moros Nazaríes
- premio especial: 100 € patrocinado por Comparsa de Moros Realistas
- premio especial: 100 € patrocinado por Comparsa Bando Marroquí
- premio especial: 100 € patrocinado por Barrio El Rabal
- premio especial: 100 € patrocinado por Decourba
- premio especial: 100 € patrocinado por CopiFoto

Los tres primeros premios patrocinados por Grupo Glem a las tres mejores fotografías de las Fiestas de Moros y Cristianos de Villena, y 13 premios especiales... Comparsa de Labradores

"Mejor Instante Masero", Comparsa de Estudiantes "La mejor fotografía en blanco y negro de la Comparsa de Estudiantes", Moros Nuevos "Momento Moros Nuevos", Andaluces "Momentos Contrabandistas", Piratas "Mejor fotografía Pirata", Moros Viejos "Mejor fotografía de la Comparsa de Moros Viejos", Cristianos "Mejor fotografía de la Comparsa de Cristianos", Moros Nazaríes "Mejor fotografía Comparsa de Moros Nazaríes", Moros Realistas "Mejor fotografía de la Comparsa de Moros Realistas", Comparsa del Bando Marroquí "Momento Marroquí", Asociación de Vecinos El Rabal "Las fiestas por las calles del Rabal" , DecoUrba "Mejor fotografía nocturna con iluminación extraordinaria de Fiestas" y CopiFoto "La foto más colorista de fiestas".

La persona ganadora del primer premio del concurso, si está de acuerdo, formará parte del jurado de la próxima edición. No pudiendo en cualquier caso presentarse al concurso del año siguiente.

La entrega de premios se realizará el viernes día 4 de octubre de 2.019 a las 20 horas en la Casa del Festero de la Junta Central de Fiestas, sita en la Plaza de Santiago.

9º CESIÓN Y AUTORIZACIÓN DE DERECHOS

Los derechos de autor se mantienen, cediendo gratuitamente los autores de las fotografías los derechos de uso, reproducción, difusión, distribución, publicación, transformación, así como cualquier otro derecho de explotación que pudiera dar lugar, sobre las obras fotográficas, por sí o por terceros, sin limitación de tiempo, citando siempre que sea posible el nombre del autor. Igualmente podrán ser objeto de uso en exposiciones, muestras y sus catálogos, y para promocionar futuros concursos y actividades.